

Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Médico de Urgencia Hospitalaria en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se anuncia la distribución por aulas, de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo, para el desarrollo del único ejercicio de la fase de oposición.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Médico de Urgencia Hospitalaria en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado mediante la Orden SAN/75/2018, de 23 de julio, (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 152 de 03 de agosto de 2018) se procede a publicar la distribución de los aspirantes por aulas, en los que se procederá al llamamiento único para la celebración del ejercicio de la fase de oposición de la citada categoría, el día 23 de noviembre de 2019 a las 16:45 horas, que se inserta como Anexo a esta Resolución.

Santander, a 02 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Rafael Navarro Ortega



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: María Lourdes Del Barrio Gómez